

Quito, D.M., 01 de Abril del 2008

11459

Señor
Manuel Nicanor Palacios Velasco
Cuidad.-

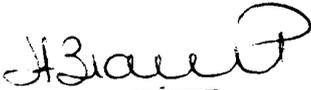
De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES METALMECANICAS C.A., en reunión del 31 de Marzo del 2008, eligió a usted como Presidente de la compañía por el lapso de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted subrogar al Gerente General de la compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento del mismo, circunstancia en que usted ejercerá individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial.

La compañía REPRESENTACIONES METALMECANICAS C.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada el 16 de noviembre de 1972 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, instrumento inscrito el 20 de diciembre del mismo año en el Registro Mercantil del cantón Quito. Mediante escritura pública autorizada el 01 de julio de 1996 por el Dr. Alfonso Freile Zapata, Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón de Quito el 06 de septiembre de 1996 bajo el número 2455, la compañía se transformó en una sociedad anónima y reformó íntegramente sus Estatutos Sociales, constando en dicha escritura las atribuciones del representante legal de la compañía.

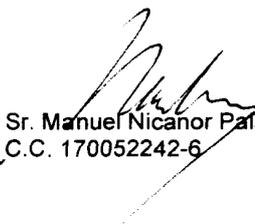
Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Sra. María Fernanda Brauer Pinto
Secretaria de la Junta

Quito, D.M., 01 de abril del 2008

Acepto desempeñar la función de Presidente de la compañía REPRESENTACIONES METALMECANICAS C.A.

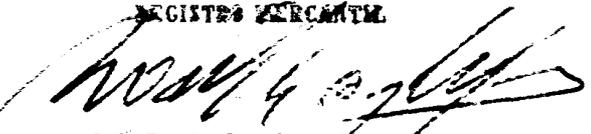


Sr. Manuel Nicanor Palacios Velasco
C.C. 170052242-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4853 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139 Quito, 7 MAYO 2008



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO